

	POLÍTICA SGI		VERSIÓN: 02
			FECHA: 5/08/2021
	REVISÓ: Analista de Infraestructura	APROBÓ: Gerente	PÁGINA 1 de 2

1. Presentación de la política

Para la dirección de Q10 S.A.S es de gran importancia proteger los activos de información y cumplir los requisitos aplicables, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, y de esta forma evitar la destrucción, divulgación, modificación y utilización no autorizada de información relacionada con clientes, empleados y en general toda la información interna que se utiliza para las labores organizacionales; de esta forma se compromete a desarrollar, implantar, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad de la información (SGSI).

Para garantizar el cumplimiento de esta política se definen las siguientes directrices:

- Establecer las pautas necesarias para el adecuado tratamiento de los riesgos a los que están expuestos los activos de información, que permitan una adecuada toma de decisiones para disminuir la probabilidad que se materialice una amenaza o bien reducir la vulnerabilidad del sistema o el posible impacto en la Entidad, así como permitir la recuperación del sistema o la transferencia del problema a un tercero.
- Proteger los activos de información de acuerdo con su clasificación y criterios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad.
- Crear conciencia a nivel organizacional de la importancia y la necesidad de una correcta gestión del riesgo de seguridad de la información.

2. Objetivos de la política

Q10 soluciones para el cumplimiento de su misión, visión, objetivos estratégicos y apegados a sus valores corporativos, establece la función de Seguridad de la Información en la Entidad, con el objetivo de:

- a) Proteger los activos de información, con base en los criterios de confidencialidad, integridad, disponibilidad, mediante la implementación de controles en los procesos de la entidad de manera coordinada con las partes interesadas.
- b) Consolidar una administración de riesgos acorde con las necesidades de Q10
- c) Fortalecer la cultura de seguridad de la información en los funcionarios de la organización
- d) Garantizar la continuidad de los servicios frente cualquier situación adversa
- e) Mantener la confianza de las partes interesadas, a través de una gestión eficiente en cuanto a la seguridad de la información

	POLÍTICA SGI		VERSIÓN: 02
			FECHA: 5/08/2021
	REVISÓ: Analista de Infraestructura	APROBÓ: Gerente	PÁGINA 2 de 2

3. Alcance/Aplicabilidad:

Esta política aplica a toda la entidad, sus funcionarios, proveedores y clientes

4. Políticas de seguridad:

A continuación, se establecen las políticas de seguridad que soportan el SGSI de la empresa Q10 Soluciones, que ha decidido definir, implementar, operar y mejorar de forma continua.

- a. Las responsabilidades frente a la seguridad de la información serán definidas, compartidas, publicadas y aceptadas por cada uno de los empleados, proveedores o usuarios de la entidad.
- b. Q10 protegerá la información generada, procesada o resguardada por los diferentes procesos, su infraestructura tecnológica y activos del riesgo que se genera de los accesos otorgados a terceros (ej.: proveedores o usuarios), o como resultado de una prestación de servicios de software.
- c. El Q10 protegerá la información generada, procesada o resguardada por los diferentes procesos, con el fin de minimizar impactos financieros, operativos o legales debido a su uso incorrecto. Para ello es fundamental la aplicación de controles de acuerdo con la clasificación de la información de su propiedad o en custodia.
- d. Q10 protegerá su información de las amenazas originadas por parte del personal.
- e. Q10 protegerá las instalaciones de procesamiento y la infraestructura tecnológica que soporta sus procesos críticos. Controla la operación de sus procesos garantizando la seguridad de los recursos tecnológicos.
- f. Q10 garantizará que la seguridad sea parte integral del ciclo de vida de los sistemas de información a través de una adecuada gestión de los riesgos y las debilidades asociadas con los sistemas de información.
- g. Q10 garantizará la disponibilidad de sus procesos y la continuidad de sus servicios basada en el impacto que pueden generar los eventos adversos.
- h. Q10 garantizará el cumplimiento de las obligaciones legales, regulatorias y contractuales establecidas.